

Asignatura

Nombre Asignatura	El Ejercicio de la Abogacía: Funciones, Deberes, Competencias y Gestión del Despacho
Código	200000104
Créditos ECTS	10.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Borja Adsuara Varela
Nombre	Fernando Díez Estella
Nombre	Javier Benavides Malo
Nombre	Luis Ester Casas
Nombre	Nuria Fontaína Ónega

Nombre	Oscar Murillo Sanz
Nombre	Rafael Marfil Sánchez

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura, programada en los estudios de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado se imparte principalmente a cargo de abogados en ejercicio, ya que su función es que los alumnos conozcan los fundamentos teóricos y prácticos de las principales áreas de la abogacía. Se ha prestado especial atención no solo al contenido, sino también a la forma de desarrollarlo porque se tratan cuestiones que no han sido generalmente objeto específico de explicación ni estudio durante el Grado. Esta novedad debe tenerse muy presente por los alumnos.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

El alumno: a) conocerá los pilares jurídicos, organizativos y deontológicos de la profesión de abogado; b) sabrá resolver problemas prácticos relacionados con ellos; c) adquirirá destrezas propias del ejercicio profesional de la abogacía; d) conocerá los distintos entornos organizativos de la profesión de abogado; y e) sabrá aplicar las estrategias de organización del tiempo, gestión de recursos humanos y materiales, trabajo colectivo, dirección de equipos y aplicación de herramientas técnicas que son propias del funcionamiento de un despacho de abogados.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las

áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.

CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.

CE6 - Evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.

CE7 - Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE9 - Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

CE11 - Mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

MATERIA 1.1. El ejercicio de la abogacía: funciones y competencias.

1. Estatuto y funciones del abogado
2. Asistencia jurídica gratuita y turno de oficio
3. Colegiación y Mutualidad de la abogacía
4. Deontología
5. Expresión oral y escrita
6. Técnicas de negociación y mediación
7. Responsabilidad

MATERIA 1.2. EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA: ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL DESPACHO.

1. Modelos de Despacho
2. Propuestas de Servicio y Facturación y Liquidación de Honorarios
3. Protección de Datos
4. Herramientas Informáticas y Gestión del Tiempo
5. Recursos Humanos
6. Marketing
7. Obligaciones Fiscales y Contables del Abogado

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

1. Convocatoria Ordinaria:

- Participación: 10%.

- Actividades prácticas (casos, exposiciones y otros trabajos): 20%.

- Ejercicios de trabajo personal: 20%.

- Examen final: 50%.

2. Convocatoria Extraordinaria:

- Examen extraordinario: 80%.

- Calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria: 20%.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Ciclo de seminarios: 15 horas (100% presencialidad)

Trabajo en equipo: 35 horas (100% presencialidad)

Estudio y trabajo personales: 125 horas (100% presencialidad)

Trabajo práctico en el Aula con casos, etc: 125 horas (100% presencialidad)

Exposición oral en el Aula: 25 horas (100% presencialidad)

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Véase información disponible en el Campus Virtual

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.